

 GOBIERNO DE ARAGON	ALCANCE Sistema de Gestión de Calidad		 IES MIRALBUENO
	202425-01	F_PD_002_01	

ACTA DE DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL SGC DEL IES MIRALBUENO

PERIODICIDAD: CURSO 2025/26

PERSONAS (Y CARGOS) INTERVINIENTES:

Comité de calidad, aprobado en acta de fecha 01/10/2025

DEFINICIÓN DEL ALCANCE (INCLUYENDO LAS PARTES EXCLUIDAS DE LA NORMA ISO 9001:2015):

Enseñanzas de Formación Profesional: Ciclos de Grado Medio, Grado Superior, Formación Profesional Básica y Cursos de Especialización de FP de todas las familias profesionales del Centro: *Electricidad y Electrónica, Edificación y Obra Civil, Fabricación Mecánica, Hostelería y Turismo, Transporte y Mantenimiento de Vehículos.*

Se excluye el punto 8.3 (diseño y desarrollo de productos y servicios) de la norma ISO 9001-2015

PERSONAL DEL CENTRO INVOLUCRADO EN LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SGC

Equipo Directivo, Jefes de Departamento, Personal Docente y Personal No Docente.

FORMA DE VALIDAR LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SGC

Las figuras claves son el Equipo Directivo y el Jefe del Departamento de Calidad, ellos diseñan y “mantienen” el SGC y ponen los recursos necesarios para su seguimiento y cumplimiento.

El Comité de Calidad (y por ende los Jefes de Departamento) tiene la función de transmitir y apoyar al Personal Docente en su día a día, y atender las dudas que les surgieran sobre el desarrollo del SGC. La misma función que asume la Secretaría con el Personal No Docente.

Cada Proceso define las responsabilidades y la forma de recoger y mantener actualizados los registros generados.

Las auditorías anuales (interna y externa) velan por el correcto cumplimiento de lo indicado por el SGC.

Y finalmente el Informe de la Dirección recoge cómo ha ido el desarrollo del SGC durante el curso correspondiente.

Fecha: 01/10/2025

Responsable:

D./D^a: Mayte HERRERO FERNÁNDEZ

Directora del IES Miralbueno



Este documento debe ser obtenido del soporte informático. No deben realizarse copias salvo para uso temporal. Un documento impreso puede quedarse obsoleto en cualquier momento, por lo que su vigencia debe ser verificada por el propio usuario antes de utilizarlo.

IES MIRALBUENO. C/Vistabella, 8 50011 ZARAGOZA • TEL 976 330 450 •
email: iesmirzaragoza@educa.aragon.es • <https://www.iesmiralbueno.com/>



ER 0390 / 2014
Enseñanzas de FP